y apelaciones que tiene fhas el Sr. don Fr.co de Robles nombra por mayordomo del hospital de la ciud. a Fran.co de Bastian de Castro el tendero

don Fran.co de Robles dixo que en conformid. de la ley capitular vaxo las protestas y apelaciones que tiene fhas no en otra manera nombra por tal mayordomo a Jusepe del Castillo

a diego rodriguez de Moya nombro al dho diego lopez Josse

a don Ju.o godinez melgoso dixo que nombrando en conformid. de la ley capitular y no en otra manera nombra por tal mayordomo a Leandro Llorente

a don Fr.co montero dixo que guardando la forma de la ley capitular y no en otra manera nombra por tal mayordomo a diego marin

a don Al.o marin dixo que en la forma que tiene hechos los demas nombramientos nombra por mayordomo del hospital de la ciud. a diego lopez Josse

a don Fr.co escajedo a diego lopez Josse

a don Fr.co muñoz dixo que nombra al contenido en el parecer de Sr. Al.o de Lez

a el dho Jorge perez dixo que en la conformid. que tiene nombrado los demas mayordomos arriba nombra por mayordomo del hospital de Nra. Sra. del buen suceso a diego lopez Josse

a Antonio hidalgo dixo que nombraua al dho diego lopez Josse

a el Sr. g.or dixo que a por nombrado al dho diego lopez Josse por mayordomo del hospital de Nuestra Señora del buen suceso conformandose con el sentido de la mayor parte